

ACTA N° 14.915
SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL MIÉRCOLES 8 DE NOVIEMBRE DE 2023

En Montevideo, a los ocho días del mes de noviembre de dos mil veintitrés, a las quince horas, en la Sala de Sesiones, se reúne el Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay, con la presencia de la señora Presidente Dra. Casilda Echevarría y el señor Director Ec. Gabriel Frugoni.

Actúa en Secretaría la Gerente de División Secretaría General Sra. Beatriz Estévez.

Están presentes los señores Gerente General Ec. Álvaro Carella y Asesor Letrado Dr. Héctor Dotta.

A continuación, se tratan los siguientes asuntos:

N° 0404

Expediente N° 2023-52-1-07413 - DIRECTORIO - TEXTO ALTERNATIVO PROPUESTO AL TEXTO APROBADO POR SENADORES EL 18/10 "LEY DEUDORES UR" - Se resuelve remitir comunicación a la Comisión de Vivienda de la Cámara de Representantes y se adoptan otras medidas.

VISTO: I) La comparecencia del Banco Hipotecario del Uruguay en la Comisión de Vivienda de la Cámara de Representantes el día de la fecha.

II) La solicitud formulada por parte de los miembros de la citada Comisión, consistente en la remisión de un texto tentativo atinente a los temas tratados en dicha instancia.

RESULTANDO: I) El Proyecto de Ley con media sanción de la Cámara de Senadores aprobado en Carpeta N° 675 de 2022.

II) Lo informado por los Servicios en punto a las modificaciones en el articulado del Proyecto indicado en el RESULTANDO precedente referido exclusivamente a los temas contemplados en la oportunidad señalada en el VISTO I).

CONSIDERANDO: Lo informado por los Servicios, y la conveniencia de remitir las modificaciones propuestas a la Comisión de Vivienda de la Cámara de Representantes.

SE RESUELVE: 1.- Remitir a la Comisión de Vivienda de la Cámara de Representantes, las modificaciones sugeridas por los Servicios y sus comentarios.

2.- Comunicar a la Comisión de Vivienda de la Cámara de Representantes la disposición a comparecer en una nueva oportunidad en caso de que lo considere necesario.